

ACUERDO N° 010**Código: FO-MI-15****Versión: 03****Fecha de Aprobación: 01/09/2016**

**ACUERDO NÚMERO N° 010
(27 DE NOVIEMBRE DE 2019)**

“PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS RELACIONADAS EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CALDAS-ANTIOQUIA, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Nacional, la Ley 136 de 1994, ley 1551 de 2012, el Decreto 111 de 1996, y Acuerdos 006 de 2011, Acuerdo 006 de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Realícese única y exclusivamente las siguientes modificaciones al presupuesto General del Municipio de Caldas Acuerdo 006 de 2018:

ADICIONES PRESUPUESTALES AL INGRESO:

Rubro	Fondo	Descripción	Valor
1.1.11.02.	001	AUTORRETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 62,096,000.00
1.1.12.02.	001	MULTA POR PUBLICIDAD EXTERIOR	\$ 13,786,297.00
1.1.12.03.	001	INTERESES DE MORA PREDIAL UNIFICADO VIG. ANTERIOR	\$ 253,842,456.00
1.1.12.03.	001	INTERESES DE MORA INDUSTRIA Y COMERCIO VIG ACTUAL	\$ 34,593,448.00
1.1.12.03.	001	INTERESES DE MORA INDUSTRIA Y COMERCIO VIG ANTERIOR	\$ 89,168,299.00
1.1.12.03.	001	INTERESES DE MORA AVISOS Y TABLEROS VIG. ACTUAL	\$ 131,667.00
1.1.12.03.	001	INTERESES DE MORA MULTAS CONTRAV. AL CODIGO DE POLICIA	\$ 234,844.00
1.1.12.03.	001	INTERESES AVISOS Y TABLEROS VIG ANTERIOR	\$ 6,192,545.00
1.1.12.06.	001	APROVECHAMIENTO, REINTEGRO Y RECONEXION	\$ 43,182,855.50
1.1.12.07.	001	MATRICULA TRASPASO DESMENTE TAXIMETRO	\$ 5,520,800.00
1.1.12.07.	001	SELLADA Y DESELLADA DE TAXIMETRO	\$ 142,066.00
1.1.12.07.	001	TARJETAS DE OPERACIÓN	\$ 6,706,658.00
1.1.12.07.	001	DUPLICADO DE PLACA	\$ 256,717.00
1.1.12.07.	001	CANCELACIÓN DE LICENCIA DE TTO AUTOMOTOR	\$ 394,711.00
1.1.12.08.	001	DERECHOS TRASPASOS	\$ 39,100,181.00
1.1.12.08.	001	FORMULARIO ÚNICO NACIONAL	\$ 910,770.00
1.1.12.08.	001	TRÁNSITO LIBRE	\$ 165,624.00
1.1.12.11.	001	TRANSPORTE DE ANIMALES	\$ 4,128,200.00
1.1.12.12.	001	VEHÍCULOS AUTOMOTORES	\$ 99,502,706.46

ACUERDO N° 010



Código: FO-MI-15

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

1.1.12.12.	001	DEGUELLO DE GANADO MAYOR	\$ 10,951,935.00
1.3.13.01.	001	IMPUESTO PREDIAL VIGENCIA ANTERIOR	\$ 319,961,875.00
1.3.15.01.	001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDOS COMUNES	\$ 61,806,744.76
1.3.15.01.	001	REINTREGO RECURSOS DE INCAPACIDAD	\$ 14,325,550.00
TOTAL			\$1,067,102,949.72

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el presupuesto de egresos así:

Dirección de Tesorería			
Rubro	Fondo	Descripción	Valor
1.5.04.20150	001	Contribución Área Metropolitana	\$ 767,102,949.72
TOTAL			\$ 767,102,949.72

ARTÍCULO TERCERO: Modificar el presupuesto de egresos así:

INDEC			
Rubro	Fondo	Descripción	Valor
3.1.11.30402	001	Proyección Deportiva	\$ 150,000,000
3.1.11.30403	001	Mantenimiento y equipamiento prácticas deportivas	\$ 50,000,000
TOTAL			\$ 200,000,000

ARTÍCULO CUARTO: Modificar el presupuesto de egresos así:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
Rubro	Fondo	Descripción	Valor
1.1.02.20113	001	Suscripciones y afiliaciones	\$ 100,000,000
TOTAL			\$ 100,000,000

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de su sanción y promulgación legal.

Dado en el recinto del Honorable Concejo del Municipio de Caldas Antioquia, a los veintisiete días (27) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Hernán Acosta H.

HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente de la Corporación

Juan Gabriel Vélez

JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General.

ACUERDO N° 010**Código: FO-MI-15****Versión: 03****Fecha de Aprobación: 01/09/2016**

PROSTCRIPTUM: Este acuerdo sufrió dos debates en días diferentes:

En la comisión segunda y/o de presupuesto el día veintiuno (21) de noviembre de 2019, cuya votación fue: 5 concejales de 5 concejales presentes, y en sesión plenaria realizada el día veintisiete (27) de noviembre de 2019, aprobado por catorce (14) concejales de catorce (14) presentes.

PROPONENTE: **HERNAN DARIO RESTREPO CORDOBA**
Alcalde (E)

Por disposición de la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal, en la fecha veintisiete (27) de noviembre de 2019, remito en original (4) copias del Acuerdo N° 010 de 2019 al despacho del señor Alcalde (E) para lo de su competencia.

Caldas Antioquia, 27 de noviembre de 2019.



JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General.

ACUERDO N° 010**Código: FO-MI-15****Versión: 03****Fecha de Aprobación: 01/09/2016**

En la fecha 28 de Noviembre de 2019 recibí en el despacho del señor Alcalde, el Acuerdo N° 010 de 2019, para su correspondiente SANCIÓN Y PUBLICACIÓN.

Carlos A Valencia
CARLOS ANDRES CORRALES VALENCIA
 Secretario Auxiliar

Fecha de Sanción.

 2019
 Día Mes Año

El Acuerdo N° 010 de 2019 “**PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS RELACIONADAS EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO**”. Y se procede a sancionarlo y publicarlo.

Hernan Dario Restrepo Cordoba
HERNAN DARIO RESTREPO CORDOBA
 Alcalde (E)

CERTIFICO

Que el anterior acuerdo se publicó en forma legal el día 28 de noviembre de 2019

Carlos A Valencia
CARLOS ANDRES CORRALES VALENCIA
 Secretario Auxiliar